

La presente promoción "Futuroscope" es una acción promocional de el Centro Comercial Diagonal Mar, sin valor contractual, en la que podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones que detallamos a continuación.

1. Aceptación de las bases

Las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho a todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases. El hecho de participar en el presente concurso, no conlleva obligación alguna de compra en nuestras tiendas.

2. Vigencia del concurso

La promoción estará vigente a partir del día 21 de Abril (10h) hasta el 30 de Abril 2014 (23h), pudiendo registrarse, previo aviso, alguna modificación.

3. Participantes

Podrán participar en la presente promoción todas las personas físicas mayores de 18 años. Deberán participar con el nombre y apellidos completos como figuran en el DNI. Serán descalificados aquellos concursantes que intenten defraudar de cualquier forma al Centro Comercial Diagonal Mar en relación con la presente promoción.

4. Mecánica

Los participantes deberán responder la pregunta del concurso ¿Por qué eres el mejor candidato para ir al Futuroscope? en la publicación de la promoción realizada en el muro de la página de Facebook de Diagonal Mar.

La promotora elegirá 4 respuestas entre todas las participaciones dando 4 ganadores:

- 1 ganador de:
 - o Una noche en habitación cuádruple en el Hotel du Futuroscope con desayuno incluido para 2 adultos (mayores de 18 años) y 2 niños (menores de 16 años). // La reserva no será válida sin la confirmación del establecimiento y quedando sujeta a disponibilidad de habitaciones en el hotel para la fecha solicitada por el ganador del premio que deberá ser antes del día 27 de Septiembre 2014.
 - o Entrada al parque Futuroscope de dos días para 4 personas con fecha de vencimiento 5 de Enero 2015.
- 3 ganadores de:
 - o Entrada al parque Futuroscope de dos días para 4 personas con fecha de vencimiento 5 de Enero 2015.

5. Comunicación y obtención de premios

La comunicación a los ganadores de la promoción se realizará en el blog del centro comercial. Los ganadores tendrán que identificarse enviando su nombre, apellido, número de DNI, email y nombre en Facebook para así poder acceder al premio al correo socialmedia@diagonalmarcentre.es. Si no se produce tal confirmación en el transcurso de 48h a partir del momento de la publicación de los ganadores, el ganador perderá irrevocablemente el derecho al premio. Los ganadores tendrán plazo hasta el martes 6 de mayo para presentarse en el punto de información y acceder al premio.

6. Premio

Los premios consisten en:

- o Una noche en habitación cuádruple en el Hotel du Futuroscope con desayuno incluido para 2 adultos (mayores de 18 años) y 2 niños (menores de 16 años). // La reserva no será válida sin la confirmación del establecimiento y quedando sujeta a disponibilidad de habitaciones en el hotel para la fecha solicitada por el ganador del premio que deberá ser antes del día 27 de Septiembre 2014.
- o 32 entradas al parque Futuroscope con fecha de vencimiento 5 de Enero 2015.

El premio no es transferible a otra persona y no se podrá canjear por ningún otro tipo de premio material o económico. Los ganadores deberán presentarse en el Punto de Información de la 2ª Planta del Centro Comercial, previa identificación con su D.N.I una vez se haya realizado la confirmación del premio.

7. Declaración de veracidad

Los datos facilitados por los participantes, deberán ser veraces. Caso de que éstos fueran falsos, el premio será anulado por el Centro Comercial Diagonal Mar.

8. Nombre e imagen en operaciones de publicidad y comunicación

Mediante la aceptación de la participación en la Promoción "Futuroscope", el ganador permite y consiente que su nombre sea publicado por medios digitales, así como en sus canales sociales (Facebook, Twitter...) como ganador de la promoción. Asimismo, el ganador acepta que se le efectúen fotografías o se le realicen reportajes audiovisuales, y cederá su imagen (siempre que la misma no sea a su vez cedida a terceros) para que la misma aparezca en cualquier otro evento comercial de Diagonal Mar.

siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente. Diagonal Mar se reserva el derecho de cancelar la Promoción en cualquier momento y por cualquier causa.

10. Protección de datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Diagonal Mar informa a los participantes del sorteo que los datos personales facilitados voluntariamente para facilitar la entrega de los premios se incluirán y mantendrán en una base de datos electrónica propiedad de Diagonal Mar.

El responsable del tratamiento del fichero será Diagonal Mar. Al facilitar la dirección de su correo electrónico, el participante autoriza a Diagonal Mar para utilizar estos medios para la recepción de comunicaciones comerciales del Centro Comercial Diagonal Mar. El titular de los datos tiene el derecho de acceder a sus datos, oponerse al tratamiento de los mismos para fines comerciales, rectificarlos o cancelarlos. Dicha voluntad se debe comunicar expresamente a través de un correo electrónico a: socialmedia@diagonalmarcentre.es acompañado de fotocopia de DNI. Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. Estás proporcionando tu información a Diagonal Mar y no a Facebook.